

ACTA DE AJUSTE A LA CONFORMACION DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DE CAPITAL SALUD EPS DEL MUNICIPIO CABUYARO EN LOS TERMINOS DE LA CIRCULAR UNICA – SUPERSALUD

En el municipio **CABUYARO– META** a los veintiocho (28) días del mes de marzo (03) de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en Asamblea ordinaria los miembros de la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL MUNICIPIO CABUYARO** previa convocatoria de fecha del 12 de marzo de (2025), de acuerdo con el acta suscripta por la asociación de Usuarios para la prórroga de la junta directiva, con el fin de conformar o ajustar la Asociación de Usuarios, especialmente lo preceptuado en las Circulares Externas N° 047 del treinta (30) de noviembre de dos mil siete (2007), 049 del dos (2) de abril de dos mil ocho (2008) y Circular Externa 008 del cuatro (04) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud y del decreto 1757 de 1994 y demás normas concordantes, con el siguiente orden del día:

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Justificación del Acta de ajuste a la conformación de la asociación
2. Cambio de nombre de la Asociación
3. Nombramiento Junta Directiva
4. Calidad de Asociado
5. Ratificación de los Estatutos
6. Duración de la Asociación
7. Lectura y Aprobación del Texto Integral del Acta

Para la **presidencia** de la reunión se designó al señor(a) Victor Manuel Rajardo y **como secretario** al señor(a) Ana Carolina Camacho, quienes dieron cumplimiento al siguiente orden del día:

1. JUSTIFICACIÓN DEL ACTA DE AJUSTE A LA CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN:

Seguidamente se le concedió la palabra a la presidencia de la reunión, quien expuso los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea Ordinaria:

Las Circulares Externas N° 047 del treinta (30) de noviembre de dos mil siete (2007) y 049 del dos (2) de abril de dos mil ocho (2008), expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud estableció:

"En la conformación se elaborará un acta de constitución en la que se relacionará el nombre de sus integrantes y la Junta directiva conformada por presidente, secretario y tesorero; también deberá nombrarse un revisor fiscal que no hará parte de dicha Junta. El acta también deberá contener la identificación de la asociación, liga o alianza, la identificación de sus integrantes, calidad de afiliado, dirección de residencia, contacto telefónico y el periodo para el que se haya constituido."

En el acta de ajuste de la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL MUNICIPIO CABUYARO** de fecha (26) de Abril de 2018, se conformó la junta directiva de la Asociación de Usuarios por un periodo de dos años, por obvias razones los Usuarios activos de la Asociación de Usuarios del Municipio CABUYARO, Meta de CAPITAL SALUD EPS, convocan a los asociados para dar cumplimiento a las circulares mencionadas, con el fin de nombre de la Junta directiva y a efectos de determinar el procedimiento a seguir en consideración al Artículo 12 del decreto 1757 de 1994:

"Representantes de las alianzas de usuarios o asociaciones de usuarios. Las alianzas o asociaciones de usuarios elegirán sus representantes en asamblea general, y entre los elegidos de éstas si hubiere varias asociaciones o alianzas de usuarios, para períodos de dos (2) años..."

Ahora bien, teniendo en cuenta la última acta de ajuste la cual tiene fecha del 27 de abril de 2022 y dando cumplimiento al Artículo 12 del decreto 1757 de 1994, debemos ajustar por otro periodo la asociación de usuario y la junta directiva de la misma.

Adicionalmente se deja constancia de que fueron citados y convocados todos los miembros de la Asociación de Usuarios que suscribieron el acta anterior y también a usuarios interesados a pertenecer a la asociación de usuarios, habiéndose podido generar contacto y localización de quienes hoy asisten a la presente actuación.

Así mismo, los Asociados activos y presentes en la dicha reunión voluntariamente solicitan reformar la junta directiva de la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL MUNICIPIO CABUYARO**, para un periodo de dos años, a partir de la fecha de esta acta.

2. Los integrantes de la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL MUNICIPIO CABUYARO**, decide por unanimidad cambiar el nombre de la asociación de usuarios por **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CABUYARO META**, y en sus siglas **ASOCAPITAL SALUD CABUYARO**.

3. NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Por unanimidad se elige Junta directiva de la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CABUYARO META**, la cual estará conformada por presidente, secretario y fiscal a los siguientes usuarios:

Presidente

Principal Jose Euilio Solorzano cc. 3.297.776.

Principal

Secretario Elba Marina Velazquez Rey cc. 40.366.791.

Fiscal

Victor Manuel Fajardo cc. 6.314.090.

De igual forma, de manera unánime delegan como representante de la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CABUYARO META**, a otros espacios de participación, así:

DELEGADO A OTROS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL

Principal Jairo Manuel Tabala cc. 6.814.437.

La asamblea en pleno, toman la decisión de no nombrar tesorero para la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CABUYARO META**.

4. CALIDAD DE ASOCIADOS:

Como la Asociación de Usuarios es una organización de carácter abierto, para garantizar el permanente ingreso de nuevos asociados por unanimidad se estableció que los usuarios interesados en vincularse a dicha organización podrán hacerlo posteriormente, siempre y cuando reciban información de la asociación, realice el proceso de inscripción y reciba su respectiva capacitación. Hoy, los siguientes son los usuarios que conforman la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CABUYARO META**:

NOMBRE (S) Y APELLIDOS (S)	CÉDULA	ROL QUE DESEMPEÑA EN LA ASOCIACIÓN	DIRECCIÓN DONDE RESIDE	CELULAR
Jose Euilio Solorzano	3297776	Presidente	Cl 13 5A-25	3176557261
Elba Marina Velazquez Rey	40.366791	Secretaria	Cl 13 5A-25	3229419126
Victor Manuel Fajardo	6314090	Fiscal	Cl 12 5A-06	3229532257
Ana Carolina Camacho	112482633	Asousuario	Cl 12 8-16	3228128494
Jairo Manuel Tabala	6814437	Asousuario	Cl 10 6-56	3114384387
Isidoro Cruz Reyes	3291952	Asousuario	Cl 11 6-55	3174906805
Elondda Rojas Herrera	39330115	Asousuario	Cra 7 9A-14	3228969306
Leidy Viviana Anas	191819799	Asousuario	Mat 31 casa 17	3133872619

5. RATIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS

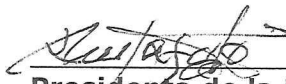
Se deja constancia de que se presentó y se socializó la modificación de Estatutos, se discuten con los presentes, los cuales serán discutidos y aprobados con la junta directiva, a quien se le delega dicha responsabilidad.

6. DURACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Los usuarios presentes por unanimidad establecieron que la duración de la inscripción y reciba su respectiva capacitación. Hoy, los siguientes son los usuarios que conforman la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CABUYARO META**: será indefinida, sin embargo, se podrá fusionar, disolver y/o liquidar en los casos, formas y términos previstos en las normas legales vigentes sobre la materia.

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA:

Sometida a consideración de los usuarios, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por todos los asistentes:


Presidenta de la Reunión


Secretaria de la Reunión

Usuarios Asistentes:

NOMBRE	CÉDULA
<u>Jose Emilio Solortano</u>	<u>3. 297 776</u>
<u>Elba Marina Velazquez</u>	<u>40. 366. 791</u>
<u>Victor Manuel Pajardo</u>	<u>6. 324. 090</u>
<u>Ara Carolina Camacho</u>	<u>1124. 822. 633</u>
<u>Jairo Manuel Zabala</u>	<u>6. 814. 437</u>
<u>Isidoro Cruz Reyes</u>	<u>3 297 952</u>
<u>Florinda Rojas Herrera</u>	<u>39. 730. 115</u>
<u>Leidy Viviana Anas</u>	<u>1118 197 939</u>
<u>Maria Ruth Morales</u>	<u>1123 038 410</u>
<u>Amalia Reuter</u>	<u>1123 039 068</u>
<u>Amneri Leonas</u>	<u>40 437 086</u>
<u>Erika Payana Rojas</u>	<u>1010 054 754</u>
<u>Raúl Apache</u>	<u>2349814</u>

Caqueza (Cundi) 28 Marzo 2025

Señor : Jonathan Alexander Gutierrez
Profesional Participación Social

Cordial Saludo.

Por medio de la presente le comunico a usted, que pertenezco a la asociación de usuarios capital Salud municipio de Cabuyaro.

Se me informa que el día de hoy hay renovación de la asociación por lo tanto manifiesto el querer seguir siendo parte de la misma solo que en el momento no me encuentro en el municipio Cabuyaro. Por motivos familiares mas exactamente el cuidado de mi Señor padre. Pero Dios mediante en 15 o 20 días estoy regresando

Entonces si es posible mi permanencia en la asociación o como ya ustedes consideren conveniente.

Le Agradesco su atención prestada.

Atte
Florinda Rojas

39730115